

IX Premio Internacional de Danza Roseta Mauri

Reglamento y procedimiento del concurso

La FUNDACIÓ TEATRE FORTUNY de Reus, con la colaboración del Consorci del Teatre Fortuny, convoca el PREMIO INTERNACIONAL DE DANZA ROSETA MAURI, que se celebrará del 20 al 23 de marzo de 2019, de acuerdo con el siguiente reglamento y procedimiento.

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 Pueden participar todos los bailarines/as de danza de cualquier nacionalidad, con edad comprendida entre 16 y 21 años (1998 – 2003), cumplidos durante el año 2019.

1.2 Los concursantes no pueden tener ningún contrato profesional durante el Premio.

1.3 El precio de la inscripción para participar será de 50 euros, y se formalizará mediante la recepción de los formularios de matriculación antes del 25 de febrero de 2019, debidamente cumplimentados atendiéndose a las condiciones estipuladas. En ningún caso esta cuota será devuelta.

Las grabaciones de las músicas se enviarán por correo electrónico y en formato mp3 o wav a info@rosetamauri.org. Deberán tener una buena calidad, sin ruidos, cortes ni enlaces que afecten la calidad e la pieza. La duración no podrá exceder los 3 minutos. La organización se reserva el derecho a desestimar las grabaciones que no cumplan estos requisitos.

1.4 El Premio Internacional de danza Roseta Mauri está dotado con 5.000 euros, otorgándose un segundo y tercer premio con 2.000 y 1.000 euros respectivamente. A los premios se les aplicará la retención legal correspondiente. La organización se reserva otorgar premios complementarios, becas, cursillos y otros reconocimientos destinados a determinados ámbitos del mundo de la danza, ofrecidos por organismos, entidades, empresas o academias de danza.

1.5 El jurado estará formado por relevantes figuras del mundo de la danza.

1.6 Los concursantes tendrán que presentarse en el Teatre Fortuny de Reus el día 20 de marzo de 2019 a las 09.00 h para recoger la acreditación.

1.7 Las pruebas se realizarán en el escenario del Teatre Fortuny: Boca: 9'10 m, profundidad: 10 m, pendiente del 5 %. La competición se realizará con luz general de focos de teatro y ciclorama de fondo con tonalidad azul.

1.8 Los organizadores no se harán responsables de las posibles lesiones durante la competición (los participantes tienen la obligación de acudir debidamente asegurados).

IX Premio Internacional de Danza Roseta Mauri

2. VARIACIONES A PRESENTAR

Todos los concursantes tienen que preparar y presentar dos variaciones:

A. Una variación del repertorio tradicional escogida entre las variaciones que se nombrarán a continuación

B. Una variación libre, la coreografía de la cual tiene que ser inédita, con una duración máxima de 3 minutos para chicos y chicas.

Se recomienda que el estilo de la variación libre sea diferente del de la variación clásica y que permita demostrar la capacidad del bailarín para adaptarse a un estilo diferente.

El Jurado pondrá especial atención en las cualidades de interpretación y adaptación al estilo y musicalidad que se escoja.

Las bailarinas escogerán una de las siguientes variaciones del repertorio:

Giselle variación de Giselle, acto 1.º

Raymonda 1.ª variación, acto 1.º

2.ª variación, acto 2.º

La bella durmiente del bosque variación de Aurora, acto 3.º

variación del hada Lila, (extraído del prólogo)

El lago de los cisnes 1.ª variación del paso a tres del acto 1.º

2.ª variación del paso a tres del acto 1.º

Coppelia variación de Swanilda

Festival de las Flores de Genzano variación del paso a dos (Bournonville)

El corsario variación del paso a dos

La Bayadère (El reino de las sombras) variación I, II o III

Los bailarines escogerán una de las siguientes variaciones del repertorio:

Giselle variación del príncipe Albrecht, acto 2.º

La bella durmiente variación del príncipe Désirée, acto 3.º

variación del pájaro azul

El cascanueces variación del gran paso a dos (tarantela)

Don Quijote variación

El corsario variación

El lago de los cisnes variación del paso a dos del Cisne negro, acto 3.º

La sílfide variación acto 1.º, sólo James (versión de Lovenskjold-Bournonville)

variación acto 2.º, sólo James (versión de Lovenskjold-Bournonville)

Napoli 3.º variación (Gennaro), acto 3.º

Diana y Acteo variación de Acteo

IX Premio Internacional de Danza Roseta Mauri

3. ORDEN DE PARTICIPACIÓN

El orden de participación será determinado por la dirección técnica mediante el número de dorsal asignado al concursante. El orden de los seleccionados para la final lo determinará el número de dorsal.

4. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

4.1 Pre-eliminotorias

El día 20 a las 11.30 h todos los concursantes realizarán una clase de danza clásica y un taller de repertorio contemporáneo. Los profesores oficiales que imparten las clases eliminarán a los concursantes que no tengan el nivel técnico exigido para poder participar en la competición.

4.2 Eliminatorias

El 21 de marzo de 2019 por la mañana se realizará una clase de clásico y un taller de repertorio contemporáneo a puerta cerrada, en la que no podrán estar presentes ni los profesores ni los familiares de los concursantes. Al final de cada clase, el Jurado eliminará a los concursantes que no hayan obtenido la puntuación suficiente para acceder a la siguiente fase de la eliminatoria.

En la siguiente fase los alumnos tendrán que presentar su variación clásica y libre en el escenario del teatro con ropa de ensayo. Al final de esta vuelta, el Jurado eliminará a los concursantes cuyo resultado sea insuficiente.

El mismo día por la tarde, todos los bailarines que hayan pasado a la semifinal tendrán que realizar sus variaciones clásica y libre en el escenario del teatro con ropa de escena. Esta sesión estará abierta al público y se celebrará en el escenario del Teatre Fortuny de Reus.

Al finalizar las actuaciones el Jurado se reunirá para deliberar el resultado y seleccionar los alumnos que pasaran a la final. El resultado se comunicará el mismo día.

4.3 Final

La final se celebrará en el mismo escenario el 22 de marzo y estará abierta al público en general. Todos los participantes seleccionados realizarán una clase en el escenario y, finalmente bailarían sus variaciones clásica y libre con ropa de escena. Al finalizar el Jurado comunicará el veredicto.

5. GALA DE DANZA

Los premiados asumen el compromiso de participar en la gala de danza que se ofrecerá el sábado día 23 de marzo de 2019 a las 21.00 h. Los organizadores, según criterio del jurado, establecerán otras actuaciones procedentes de convocatorias específicas o de alguna actuación profesional. Por este motivo todos los participantes que hayan sido premiados o becados tienen que venir a la entrega de premios que se realizara durante la gala de danza.

IX Premio Internacional de Danza Roseta Mauri

6. GASTOS DE VIAJE Y MANUTENCIÓN

Los gastos de viaje hasta Reus y su estancia en la ciudad correrán a cargo de los concursantes. Sólo los semifinalistas (máximo 10 concursantes) recuperarán en concepto de ayuda los gastos de dietas, alojamiento y viaje la cantidad de 150 euros.

7. FOTOGRAFÍAS, FILMACIONES Y GRABACIONES VISUALES Y AUDIOVISUALES

Las grabaciones efectuadas durante la competición con equipos fotográficos de película, vídeo, audiovisuales o de otro estilo, necesitan la autorización de los organizadores y serán de su exclusiva propiedad por lo que se refiere a su circulación, reproducción, distribución. Proyección, difusión o transmisión. Estas grabaciones pueden ser utilizadas con finalidad comercial o promocional, incluida la publicidad en beneficio de terceros, sea cuales fueren los productos anunciados. Los concursantes ceden estos derechos a la Fundación de forma permanente e irrevocable, sin límite de tiempo y lugar.

8. DERECHO DE RECLAMACIÓN

Sólo la Fundación Teatre Fortuny tendrá derecho a dictar decisiones definitivas sobre cualquier variación de lo que está estipulado en las normas de la competición.

Las decisiones del Jurado sobre la selección de los concursantes, los eliminados, la semifinal y la final, así como el reparto de premios, será definitiva y no admitirá reclamaciones.

En caso de dudas sobre la interpretación de algún punto del Reglamento, únicamente será válida la versión catalana de la normativa establecida.

Documentación a presentar

- Breve currículum vitae
- 2 fotografías tamaño carnet
- Fotocopia DNI o pasaporte
- Variaciones

Inscripción 50 euros.

Forma de pago: transferencia a la Fundació Teatre Fortuny.

Swift Code: CAIXESBBXXX. CaixaBank. ES31 2100 0010 33 0202053655

Aceptado: día, mes, año

Teatre Fortuny Plaça Prim, 4 E-43201 Reus España.

Tel. 0034 977 331 197 / 0034 977 010 651. Fax: 0034 977 338 531

info@rosetamauri.org / www.rosetamauri.org